

El Laboratorio de Patologías del Metabolismo y el Envejecimiento en conjunto con el Laboratorio de Genómica Microbiana, llama a un/a estudiante para realizar su tesis de grado, con una carga horaria a convenir con el investigador/a.

Formación alcanzada

Orientamos la búsqueda a estudiantes de grado avanzados/as de carreras vinculadas a Licenciatura en Ciencias Biológicas, Bioquímica o Biotecnología.

Experiencia

- Se valorarán conocimientos en lenguaje R.
- Si bien no es excluyente, se valorarán conocimientos/interés en microbiología y biología molecular.

Responsabilidades

La pasantía enmarcada en el proyecto “Análisis de los efectos de una droga anti-obesidad en el microbioma de ratones obesos” aspira a caracterizar cambios en la microbiota intestinal de ratones obesos sometidos a diferentes abordajes farmacológicos.

La persona seleccionada trabajará bajo la dirección del Dr. Andrés Parada y de la MSc. Karina Cal, miembro del equipo del Laboratorio de Genómica Microbiana y del Laboratorio de Patologías del Metabolismo y Envejecimiento, respectivamente.

El/la estudiante tendrá a cargo las siguientes tareas:

- a) extracción de ADN a partir de fecas de ratón
- b) colaboración en la secuenciación de ADN
- c) análisis bioinformático en R para entender las diferencias entre las distintas comunidades microbianas consideradas.

Duración

La duración de la pasantía será de 1 año.

Invitamos a las personas interesadas a postularse a través de [este enlace](#) y adjuntar en formato pdf, los siguientes documentos:

- a) Carta de motivación.
- b) Escolaridad.
- c) CV resumido.

El plazo de recepción de postulaciones se extenderá hasta el **20 de julio de 2024 inclusive**.

Ante cualquier consulta sobre el llamado, podrán dirigir sus correos electrónicos a llamados@pasteur.edu.uy.

El Institut Pasteur de Montevideo es una institución comprometida con la promoción de una cultura organizacional con equidad de género. La Institución adhiere a la Ley 17.817 sobre lucha contra el racismo, xenofobia y toda otra forma de discriminación y la Ley Nº 18.104 sobre igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.